



FOTO: SERNAPECA



PESCADORES ASUMIRÁN LA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA.

## Pescadores de La Chimba firman convenio para manejo de área

Esta semana la Dirección Regional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) y el Sindicato de trabajadores independientes de buzos mariscadores, asistentes y Pescadores Artesanales de La Chimba, firmaron un convenio de uso para el Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) "La Portada".

Cabe precisar que un "AMERB" es un régimen de acceso que asigna derechos de explotación exclusiva a organizaciones de pescadores artesanales, mediante un plan de manejo y explotación basado en la conservación de los recursos bentónicos presentes en sectores geográficos previamente delimitados.

La organización de pescadores La Chimba agrupa actualmente a 36 socios quienes, dado a este acuerdo, podrán administrar el área que se encuentra en las cercanías del Monumento Natural La Portada.

Los recursos autorizados para la explotación, mediante resolución exenta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura son

erizo, lapa negra, loco y pulpo del norte.

La ceremonia de firma se realizó en La Chimba, con la participación de la Directora Regional de Sernapesca, Pilar Irribarren, y la presidenta del sindicato, Tamara Pizarro. De esta forma el sindicato podrá aplicar el Plan de Manejo del área, asumiendo su administración. 🌟